

REF.: ASIGNA FUNCIÓN DE DIRECTORA
SUBROGANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
A **MARÍA LORETO OLIVARES
ESPINOZA.**

1429 / 2023

DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAISO, 30 de octubre de 2023.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. Que, por Decreto N° 179/1993 de Rectoría, se creó el cargo de Director General de Asuntos Estudiantiles en la Universidad, para luego modificar su nombre, por el de Dirección General de Desarrollo Estudiantil, mediante Decreto Exento N° 2851/2011 de Rectoría.
2. Que, por Decreto N° 006/2021 de Rectoría, se aprueba el texto refundido y sistematizado de la planta del personal no académico de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
3. Que por Decreto TRA N° 396/17/2022 de Rectoría, se nombró como Director General de Desarrollo Estudiantil, a Boris González López.
4. Que por Decreto Exento N° 1310/2023 de Rectoría, se autorizó comisión de estudio a Boris González López, por el período comprendido entre el 30 de octubre y el 02 de diciembre de 2023.
5. La necesidad de nombrar a un(a) Director(a) Subrogante de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, mientras dure la ausencia de Boris González López, atendido que no existe actualmente un/a director/a ejecutivo en dicha unidad, quien conforme al Reglamento de dicha dirección, aprobado por Decreto Exento N° 2073/2001 le corresponde reemplazar al Director en caso de ausencia.
6. Que el Estatuto Administrativo en su artículo 79 dispone que la subrogación de un cargo procederá cuando no esté desempeñado efectivamente por el titular o suplente.
7. Que artículo 80 señala que, en la subrogación, asumirá las respectivas funciones, por el solo ministerio de la ley, el funcionario de la misma unidad que siga en el orden jerárquico, que reúna los requisitos para el desempeño del cargo.
8. Por su parte, el artículo 81 del mismo cuerpo legal citado indica que la autoridad facultada para efectuar el nombramiento podrá determinar otro orden de subrogación, entre otros, en los cargos de exclusiva confianza, como ocurre en la especie.
9. María Loreto Olivares Espinoza, es profesional de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil, y ejercerá la función de Directora Subrogante de dicha dirección por el período comprendido entre el 30 de octubre y el 02 de diciembre de 2023.
10. Memorándum N° 176/2023 del Director General de Desarrollo Estudiantil, al Rector, a la Jefa de Gabinete, a la Vicerrectora Académica y a la Directora de Administración de Recursos Humanos.
11. Correo electrónico de fecha 23 de octubre de 2023, de Margarita Baxman Muñoz, secretaria de Rectoría, a la Directora Jurídica.

12. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) del D.F.L. N°2 de 1986, Decreto Supremo N° 163/2022, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

ASÍGNASE, a contar del 30 de octubre y hasta el 02 de diciembre de 2023, la función de Directora Subrogante de la Dirección General de Desarrollo Estudiantil de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, a **MARIA LORETO OLIVARES ESPINOZA**, RUT N° 13.427.854-4, Profesional jornada completa, grado 12, planta. Las funciones han sido asumidas por razones de buen servicio desde la fecha señalada, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.



Firmado
digitalmente por
Carlos Iván
González Morales
Fecha: 2023.11.07
13:21:58 -03'00'

CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría
Prorectoría
Secretaría General
Auditoría Interna
Administración Finanzas
Tesorería
Contabilidad
Recursos Humanos
Dirección General de Desarrollo Estudiantil
Oficinas de la Universidad
Asesoría Jurídica.

CGM/SHS/pzb.

MEMORANDUM N° 176/2023

DE : BORIS GONZALEZ LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

A : CARLOS GONZÁLEZ MORALES
RECTOR

FRANCESCA IUNNISI
JEFA DE GABINETE

MARGARITA OPAZO SALVATIERRA
VICERRECTORA ACADÉMICA

XIMENA NÚÑEZ CELEDÓN
DIRECTORA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

F : VALPARAÍSO, 23 DE OCTUBRE DE 2023

De mi consideración:

Junto con saludarles cordialmente, informo a Usted que, en el marco de mi tercera estancia doctoral a realizarse entre el 30 de octubre y el 2 de diciembre de 2023 en la ciudad de Sevilla, España, la Dirección General de Desarrollo Estudiantil será dirigida interinamente por la profesional, asistente social, María Loreto Olivares Espinoza, RUT: 13.427.854-4.

Esta determinación ha sido validada por usted y el equipo de Rectoría, en su condición de máxima autoridad universitaria, en virtud de la necesidad de formalizar un liderazgo adecuado y con las competencias requeridas para este periodo.

En ese marco, ruego a usted generar el nombramiento y reconocimiento material adecuado a la labor que desempeñará durante todo el mes de noviembre la profesional, María Loreto Olivares Espinoza.

Agradezco su confianza y respaldo tanto para este director como para quien será directora interina durante noviembre de 2023.



BORIS GONZALEZ LOPEZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ESTUDIANTIL

BGL/ev
c.c.: Archivo



Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>

MEMO 176/2023 D.G.Desarrollo Estudiantil - Nombramiento directora interina DGDE

1 mensaje

Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl> 23 de octubre de 2023, 18:13
 Para: María Soledad Hochstetter Santis <soledad.hochstetter@upla.cl>, Asesoría jurídica <juridica@upla.cl>, Pamela Carolina Zamora Baez <pamela.zamora@upla.cl>
 Cc: Carlos Ivan Gonzalez Morales <cigm@upla.cl>, Boris Cristian Gonzalez Lopez <bgonzal@upla.cl>, Francesca Iunnissi <fyunniss@upla.cl>, Elizabeth Johanna Vargas Valencia <evargas@upla.cl>

Estimada María Soledad,
 junto con saludar y por indicaciones del señor Rector, remito autorizado el Memorandum 176/2023 del señor Boris González López, Director General de Desarrollo Estudiantil, quien informa y solicita decretar subrogancia o nombramiento de la profesional, María Loreto Olivares, durante su comisión de estudio en España.

Atte.

Margarita Baxman M.

=====

De: **Carlos Ivan Gonzalez Morales** <cigm@upla.cl>
 Date: lun, 23 oct 2023 a las 17:50
 Subject: Fwd: Nombramiento directora interina DGDE
 To: Margarita Cristina Baxman Muñoz <mbaxman@upla.cl>

Estimada Margarita se requiere nombramiento, en calidad de subrogante a Ma. Loreto Olivares, mientras Boris González está en comisión de estudios.
 Gracias,



----- Forwarded message -----

De: **Boris Cristian Gonzalez Lopez** <bgonzal@upla.cl>
 Date: lun, 23 oct 2023 a la(s) 10:01
 Subject: Nombramiento directora interina DGDE
 To: Carlos Ivan Gonzalez Morales <cigm@upla.cl>, Francesca Iunnissi <fyunniss@upla.cl>, Margarita Del Pilar Opazo Salvatierra <mopazo@upla.cl>, Ximena Andrea Nuñez Celedon <xnunez@upla.cl>
 Cc: Elizabeth Johanna Vargas Valencia <evargas@upla.cl>

--
 Estimado Rector, estimadas autoridades, a través del presente correo formalizo la solicitud para el nombramiento interino de la profesional, asistente social, María Loreto Olivares Espinoza, con quien nos reunimos junto a usted y equipo en lo relativo a mi próxima estadía doctoral en Sevilla, en el marco de la Beca que me adjudiqué hace un par de años ante la Fundación Carolina.

Agradezco su confianza y respaldo en este ejercicio transformador compartido.

Buenos días.



Memo 176-2023 D.G.D.Estudiantil. NOMBRAMIENTO INTERINATO MARÍA LORETO OLIVARES ESPINOZA.pdf
 377K